

COMISIÓN DE PESCA

ACTA

DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2016.

Siendo las 09:39 horas del día miércoles 5 de octubre de 2016, en el Salón de Protocolo del edificio "A" de la H. Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, se reunieron legisladores integrantes de la Comisión de Pesca, para proceder al desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y verificación de Quórum.

Encontrándose registrados los diputados cuyos nombres se citan a continuación:

Diputado Próspero Manuel Ibarra Otero (Presidente), Diputado Efraín Arellano Núñez (Secretario), Diputada Rosa Elena Millán Bueno (Secretaria), Diputado Jose Luis Toledo Medina (Secretario), Diputado Víctor Ernesto Ibarra Montoya (Secretario), Diputado Jesús Antonio López Rodríguez (Secretario), Diputada Blandina Ramos Ramírez (Secretaria) y los integrantes: Diputada Lucely Del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo, Diputado Fidel Calderón Torreblanca, Diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo, Diputado Moisés Guerra Mota, Diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez, Diputado Wenceslao Martínez Santos, Diputada Jisela Paes Martínez, Diputado Esdras Romero Vega y la Diputada Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, Diputado Próspero Manuel Ibarra Otero, dio por iniciada la Décima Primera Reunión Ordinaria.

2. Lectura y en su caso, aprobación, del orden del día.

Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión, Próspero Manuel Ibarra Otero, sometió a consideración de los integrantes, el contenido del Orden del Día.

Los diputados aprobaron por unanimidad todos los puntos del Orden del Día.

3. Lectura y en su caso, aprobación, del acta de la reunión anterior.

En virtud de que el Proyecto de Acta de la reunión anterior, fue distribuido con anterioridad, se dispensó su lectura, y el Diputado Presidente de la Comisión, Próspero Manuel Ibarra Otero, sometió a consideración de los integrantes, su aprobación.

Los diputados aprobaron por unanimidad el Acta de la reunión anterior.

4. Asuntos turnados por la Mesa Directiva.

El Diputado Presidente, Próspero Ibarra Otero, informó a los legisladores que, durante el mes de septiembre, fueron turnados a la Comisión, tres asuntos para su debido trámite legislativo que son los siguientes:

- Minuta Proyecto de decreto que adiciona un párrafo cuarto al artículo 46 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentable.
- Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma los artículos 2º, 8º, y 13 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, suscrita por el Diputado Evelio Plata Inzunza del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, y
- Proposición con Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA, a la SCT y a la SEMAR, a fin de modificar el Acuerdo Intersecretarial número 117, en materia de pesca en la Sonda de Campeche. Suscrito por la Diputada Adriana del Pilar Ortiz Lanz PRI.

De los asuntos hechos del conocimiento a los legisladores, el Diputado Presidente reiteró el compromiso para emitir los dictámenes correspondientes procurando cumplir los plazos establecidos en el reglamento de la Cámara de Diputados.

5. Presentación del “Estado que guarda el INAPESCA”, por el Dr. Pablo Roberto Arenas Fuentes, Director General.

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente cedió el uso de la voz al Doctor Pablo Roberto Arenas Fuentes, Director General del Instituto Nacional de Pesca, quien durante su intervención hizo del conocimiento de los legisladores presentes el estado que guarda dicho órgano, las actividades de su competencia y los retos a los que se ha enfrentado en los últimos años, dadas las condiciones presupuestales para su operación.

Durante la exposición de temas respecto al instituto, el Doctor Arenas Fuentes destacó que el INAPESCA constituye un activo para el país, el cual se ha consolidado a través de su trayectoria en apoyo al desarrollo sostenible del sector pesquero nacional y sus políticas nacionales e internacionales, además de que ha contribuido a la consolidación del ejercicio de la soberanía nacional sobre la amplia Zona Económica Exclusiva Mexicana en el contexto de la Ley del Mar y la adopción por parte de la comunidad internacional del Código de Conducta para la Pesca Responsable.

COMISIÓN DE PESCA

Informó que el INAPESCA ha contribuido a crear beneficios potenciales, así como el desarrollo de otras instituciones de investigación marina, a través de la formación de personal y de la diseminación del conocimiento generado.

Al finalizar su intervención, el titular del Instituto Nacional de Pesca, recomendó a los diputados gestionar más recursos para este organismo, con la finalidad de fortalecer la estructura del Instituto y sus capacidades para la investigación.

Durante las intervenciones posteriores, los legisladores integrantes de la Comisión, reiteraron su respaldo para fortalecer a dicho órgano descentralizado que beneficia directamente a las tareas del sector pesquero y acuícola nacional.

6. Asuntos Generales.

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente consultó a los integrantes si deseaban incluir asuntos generales en la reunión, y al no haber oradores registrados, agradeció la presencia del Doctor Pablo Arenas Fuentes y su equipo de trabajo y procedió a la clausura.

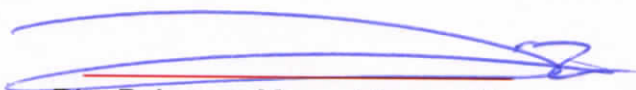
7. Clausura.

Una vez desahogados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente de la Comisión de Pesca, Próspero Manuel Ibarra Otero, agradeció la participación de los diputados asistentes, y dio por concluida la Décima Primera Reunión Ordinaria.

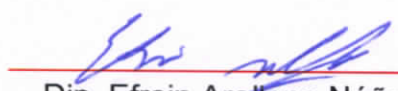
Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro
a los 5 días del mes de octubre de 2016.

COMISIÓN DE PESCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2016.




Dip. Próspero Manuel Ibarra Otero
Presidente



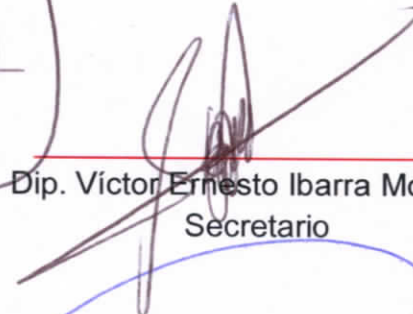
Dip. Efraín Arellano Núñez
Secretario



Dip. Rosa Elena Millán Bueno
Secretaria




Dip. José Luis Toledo Medina
Secretario




Dip. Víctor Ernesto Ibarra Montoya
Secretario




Dip. Jesús Antonio López Rodríguez
Secretario




Dip. Candelario Pérez Alvarado
Secretario




Dip. Blandina Ramos Ramírez
Secretaria



Dip. Diego Valente Valera Fuentes
Secretario



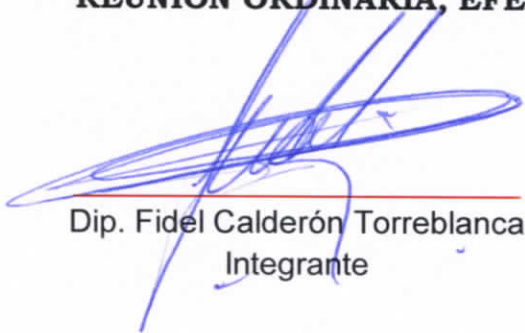
Dip. David Aguilar Robles
Integrante



Dip. Lucely Del Perpetuo Socorro Alpizar
Carrillo
Integrante

COMISIÓN DE PESCA

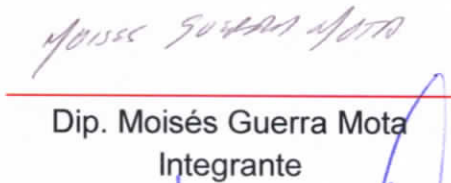
ACTA DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2016.



Dip. Fidel Calderón Torreblanca
Integrante



Dip. Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo
Integrante




Dip. Moisés Guerra Mota
Integrante



Dip. Mario Ariel Juárez Rodríguez
Integrante



Dip. Wenceslao Martínez Santos
Integrante



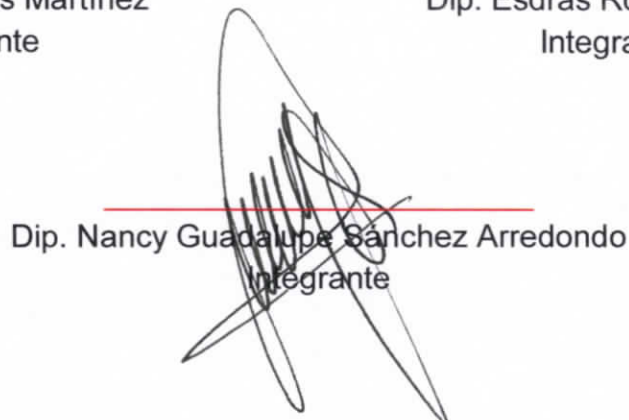
Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata
Integrante



Dip. Jisela Paes Martínez
Integrante



Dip. Esdras Romero Vega
Integrante



Dip. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo
Integrante